

ROL DE ENTREVISTAS PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 041-2023-OSIPTEL ANALISTA LEGAL (01 VACANTE) PUNTAJES ACUMULADOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR PUNTAJE MÍNIMO: 17 PUNTAJE MÁXIMO: 25	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS PUNTAJE MÍNIMO: 13 PUNTAJE MÁXIMO: 20	PARTICIPACIÓN EN EVALUACIÓN PSICOTÉCNICA Y PSICOLABORAL	TOTAL PUNTAJE ACUMULADO
1	RAMIREZ SANTOS GRACIELA LORENA	18	17.00	SI	35.00
2	MIRANDA LUCAS RENZO LUIS FERNANDO	19	14.00	SI	33.00
3	PORTILLO ESPINOZA MYSHELL LIZBET	18	15.00	SI	33.00
4	YESQUEN NIZAMA JESUS DAVID	18	15.00	SI	33.00
5	SARAVIA PACHAS ANA MARGARITA	18	13.00	SI	31.00

Nota:

Los/as candidatos/as a ser entrevistados tienen que haber rendido obligatoriamente la evaluación psicotécnica y psicolaboral, caso contrario serán descalificados.

Solo acceden a la entrevista final los/as candidatos/as que hayan obtenido el puntaje mínimo en cada una de las evaluaciones preliminares (Curricular y Conocimientos que, de acuerdo al puntaje acumulado obtenido, se ubiquen dentro de los primeros cinco candidatos/as con mayor puntaje, excepto en las situaciones de empate y los casos donde se convoque más de una posición, en los cuales pueden ser más

CRONOGRAMA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES (*)	FECHA	MEDIO VIRTUAL	HORA
1	RAMIREZ SANTOS GRACIELA LORENA			02:30 p.m.
2	MIRANDA LUCAS RENZO LUIS FERNANDO			03:00 p.m.
3	PORTILLO ESPINOZA MYSHELL LIZBET	23/05/2023	Microsoft Teams	03:30 p.m.
4	YESQUEN NIZAMA JESUS DAVID			04:00 p.m.
5	SARAVIA PACHAS ANA MARGARITA			04:30 p.m.

Consideraciones para los/as candidatos/as:

- .- El desarrollo de las entrevistas se realizará a través de la plataforma **Microsoft Teams**, al cual podrán acceder desde una pc, en caso se conectara a través de un celular deberán descargarse dicha aplicación.
- .- Los/as candidatos/as deberán ingresar al enlace que será remitido a sus respectivos correos electrónicos, en la fecha y hora indicada en el cronograma, asimismo, deberán mantener la <u>cámara activada</u> durante el desarrollo de la entrevista.(*)
- .- Al inicio de la entrevista, se realizará la verificación de la identidad de cada candidato/a a través del DNI, el cual deberá mostrarse en pantalla por el candidato/a, esto con la finalidad de evitar fraude o suplantación.